



Hoy, en el Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza el reparto territorial de los primeros 115,3 millones de euros para la transformación ambiental y digital del sector agroalimentario

- **La partida más cuantiosa, 102,7 millones de euros, irá destinada a inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular**
- **Otros 12,6 millones de euros financiarán proyectos en materia de bioseguridad en sanidad animal y vegetal**
- **La distribución de estos fondos entre las comunidades autónomas será decidida en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural**

19 de octubre de 2021 - El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ha acordado hoy autorizar la distribución territorial entre las comunidades autónomas de dos paquetes de fondos que suman 115.358.752,72 euros para la concesión de ayudas a proyectos de “transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero”, el Componente 3 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Una de estas dos partidas, de 102.758.752,72 euros está destinada al apoyo a inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular en el sector agrícola y ganadero (inversión C3.I4 del Componente 3 del PRTR). Los otros 12.600.000 euros están destinados a financiar proyectos en el ámbito de la sanidad animal y vegetal que refuercen los sistemas de capacitación y bioseguridad en viveros y centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte terrestre de animales (inversión C3.I3).





El Componente 3 del PRTR es el capítulo destinado a la “transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero”, está dotado con 1.051 millones de euros de fondos del mecanismo europeo de recuperación y su gestión corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los fondos de 115,3 millones cuyo reparto territorial ha aprobado hoy el Consejo de Ministros se corresponden a la primera anualidad sobre una dotación global prevista para el conjunto del periodo 2021-2023 de 307 millones de euros. Las solicitudes de estas ayudas se dirigirán a los órganos competentes de las comunidades autónomas en la forma que se establezca en sus respectivas convocatorias.

La distribución de estas primeras ayudas tendrá ahora que ser sometida a la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, si bien hay que destacar que en el diseño de las actuaciones han sido partícipes desde su inicio tanto las comunidades autónomas como el propio sector.

La movilización de un volumen tan importante de recursos abre una oportunidad extraordinaria para el sector agrícola y ganadero, que permitirá no solo la superación de la crisis y la recuperación del empleo, sino que facilitará la modernización del sector primario, con el objetivo de que dicha recuperación sea verde, digital, inclusiva y social.

INVERSIONES DE BIOSEGURIDAD EN SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL

De los fondos autorizados, 12.600.000 euros irán destinados a medidas de bioseguridad en sanidad vegetal y animal. Se financiarán proyectos de mejora de las infraestructuras y capacidades de los centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte terrestre de animales, a través de mejoras tecnológicas, como la automatización, la robotización, la instalación de nuevos sistemas para la limpieza y desinfección, como la desinfección por calor o la instalación de sistemas para la verificación de la limpieza y desinfección, y también para la construcción de nuevos centros,

Podrán beneficiarse también de estas ayudas los productores de determinados materiales vegetales de reproducción que inviertan en instalaciones de protección en viveros frente a insectos vectores de las plagas





cuarentenarias más importantes por su incidencia económica en la producción agrícola (*Xylella fastidiosa*, *Bursaphelenchus xilophilus*, HLB o greening de los cítricos, y Flavescencia dorada de la vid). Asimismo se incentivará la instalación de equipos de tratamientos mediante termoterapia en viveros de vid.

INVERSIONES EN AGRICULTURA DE PRECISIÓN, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR

En materia de sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería, se ha aprobado el reparto de 102.758.752,72 euros que corresponden a la anualidad de 2021 del plan de inversión C3.I4 del PRTR, que tiene una dotación total prevista de 307 millones de euros hasta el año 2023.

Este paquete de estímulos destinado a promover la inversión privada contribuirá a mejorar la resiliencia del sector y su competitividad, al tiempo que se favorece la consecución de los objetivos del clima, la conservación del medio ambiente y la descarbonización del sector agrícola y ganadero.

Las actuaciones previstas tienen como elemento central cuatro programas de apoyo para la ejecución de proyectos de inversión, cuyo objeto es promover mejoras en los sistemas de gestión de estiércoles en explotaciones ganaderas y la modernización y transformación integral de invernaderos de hortalizas, flor cortada y planta ornamental. Los otros dos programas tienen que ver con la realización de actuaciones de eficiencia energética en explotaciones agropecuarias y el aprovechamiento energético de subproductos ganaderos y biomasa agrícola, y con el fomento de la aplicación de agricultura y ganadería de precisión y tecnologías 4.0.

El objetivo es acelerar la transformación del sector agrario, facilitando la adopción de las reformas estructurales necesarias para alcanzar un nivel de inversión que promueva el cambio en el modelo de producción agrícola y ganadera con resultados beneficiosos para la sociedad, la economía y el medioambiente.

